



WESTERN CENTER
ON LAW & POVERTY



Disability
Rights
California

California's protection & advocacy system

Demanda por discriminación contra el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS): ¿Qué debo saber?

8 de noviembre de 2021

¿De qué se trata esta demanda?

El 8 de noviembre de 2021, un grupo de defensa de familias latinas con niños con discapacidades presentó una demanda contra el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS). La demanda se titula *Padres Buscando el Cambio c. Harbor Developmental Disabilities Foundation, Inc.*

Esta demanda refiere al incumplimiento del Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y del Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) de proporcionar a las familias latinas un acceso completo y equitativo a los servicios subvencionados por el estado, conocidos como servicios de la Ley Lanterman. La Ley Lanterman es una ley estatal que otorga a las personas de California con discapacidades intelectuales o del desarrollo el derecho a recibir servicios de por vida para apoyar su independencia en el hogar y en la comunidad.

¿Quiénes forman parte de la demanda?

En una demanda, la persona que demanda a la otra parte se llama “demandante”, y la persona demandada se llama “demandado”.

Los demandados, en este caso, son Nancy Bargmann, la directora del Departamento de Servicios de Desarrollo de California (California Department of Developmental Services, DDS) y Harbor Developmental

Disabilities Foundation, Inc., también conocida como Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC).

El Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) financia y supervisa el sistema de prestación de servicios para discapacidades intelectuales y del desarrollo de California, conformado por 21 organismos, denominados centros regionales. El objetivo de los centros regionales es coordinar u organizar los servicios y apoyos para las personas que los necesitan para vivir de forma independiente en la comunidad. El Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) es uno de estos centros regionales.

El demandante, en este caso, es Padres Buscando el Cambio. Padres Buscando el Cambio es un grupo de defensa que promueve la educación, la inclusión plena y el empoderamiento de personas latinas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias. Sus miembros son padres de niños que reciben servicios del Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC).

¿Por qué Padres Buscando el Cambio presentó esta demanda?

Durante más de un año antes de presentar la demanda, Padres Buscando el Cambio se reunió en repetidas ocasiones con el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y el Departamento de Servicios del Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) y presentó distintas pruebas de discriminación contra familias latinas. Sin embargo, el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) se negaron a cambiar sus políticas y prácticas en respuesta a los problemas que Padres Buscando el Cambio habían identificado. Algunos de los problemas identificados incluían:

- *Financiación desigual de los servicios:* El Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) autoriza 37 centavos en servicios para personas latinas por cada dólar que autoriza para personas de raza blanca.
- *Políticas y prácticas que reducen los servicios para las familias latinas:* Las políticas del Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center,

HRC) de apoyo a las familias en el hogar contribuyen a esta financiación desigual. Por ejemplo:

- El Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) considera a los miembros de la familia que no sean los padres y que viven con el niño con discapacidad (como sus tíos, abuelos y hermanos adultos) como apoyos “forzados” no remunerados, incluso si el miembro de la familia no puede ayudar. Los niños latinos tienen más probabilidades de vivir con miembros de la familia en hogares multigeneracionales, por lo que reciben menos servicios del centro regional, debido a esta práctica.
- Antes de que el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) financie los apoyos a las familias en el hogar, las obliga a solicitar programas a los que no pueden acceder o para los que no son elegibles debido a su estado migratorio. En consecuencia, las familias se quedan sin estos apoyos fundamentales.
- *Acciones discriminatorias por parte del personal del Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC):* Cuando algunos padres latinos solicitaron los servicios necesarios, se les respondió que sus familias eran muy grandes y que: “fue su decisión tener tantos hijos” o que: “es responsabilidad de los padres cuidar a sus hijos”. Las familias quedaron, entonces, libradas a su suerte, debiendo, incluso, pagar por cosas que el centro regional debería haber pagado.
- *Incapacidad del Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) de supervisar al Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) para evitar la conducta ilegal:* El Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) tiene la obligación legal de supervisar el funcionamiento del Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC). Esto incluye evitar que el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) incurra en conductas discriminatorias o utilice políticas o directrices que violen la ley estatal o federal. Sin embargo, el Departamento de Servicios del Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) no ha cumplido con su deber legal más básico: recopilar y revisar las políticas, directrices, instrucciones y materiales de capacitación del Centro Regional de Harbor (Harbor

Regional Center, HRC) para asegurarse de que no se discrimine a las familias latinas.

¿Qué intenta lograr la demanda?

Padres Buscando el Cambio no pretende obtener dinero. Solo quieren terminar con la discriminación que las familias sufren cuando buscan ayuda para sus hijos. También quieren trabajar junto con el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) y el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) para eliminar las barreras con las que se enfrentan las familias latinas cuando piden ayuda. Esperan que esta demanda también ayude a otras familias.

El Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) está gastando dinero en becas para “acceso a servicios y equidad”. ¿Por qué es necesaria esta demanda?

Cada año, el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) gasta millones de dólares en becas para las organizaciones comunitarias para aumentar el acceso a los servicios y la equidad. Por ejemplo, el Departamento de Servicios del Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) financia los “programas de navegadores comunitarios” para ayudar a las familias a guiarse a través de los complejos servicios de prestación de servicios, como los de los centros regionales. Estos enfoques, si bien son valiosos, no han cerrado significativamente la brecha del gasto en servicios para las personas latinas y sus familias.

Además, gastar dinero para ayudar a las personas a comprender mejor cómo superar las barreras para obtener servicios tampoco es suficiente. El Departamento de Servicios del Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) y el Centro Regional de Harbor (Harbor Regional Center, HRC) tienen la obligación diferenciada de *eliminar* esas barreras cuando dan lugar a un tratamiento desigual basado en la raza o la etnia de una persona o en cualquier otra característica protegida.

¿Cómo puedo recibir más información sobre esta demanda?

Para obtener información actualizada sobre esta demanda, visite nuestra página del caso en <https://www.disabilityrightsca.org/cases/pbc-v-hrc>. Si

precisa asesoramiento legal, comuníquese con Disability Rights California al 800-776-5746.